

DISPONIENDO TOMAR CONOCIMIENTO DECRETO N° 152/2019 DEL
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.

VISTO

El Decreto N° 152/2019 de fecha 12 de Septiembre de 2019 del Departamento Ejecutivo Municipal; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se modifica el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2019, en virtud de que en él existen partidas presupuestarias que cuentan con su crédito agotado y que para continuar con el normal funcionamiento de las actividades municipales y de las obras en ejecución y las que están previstas ejecutar, se hace necesario efectuar transferencia de crédito presupuestario.

Que en virtud de lo expuesto se hace procedente tomar conocimiento del Decreto al comienzo citado.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE ALDEA SAN ANTONIO,
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Tómese conocimiento del Decreto N° 152/2019 de fecha 12 de Septiembre de 2019 del Departamento Ejecutivo Municipal, el que se anexa formando parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente a las áreas que correspondan.

ARTICULO 3°: De forma. -

SALA DE SESIONES: ALDEA SAN ANTONIO, 10 DE OCTUBRE DE 2019